

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)  
**Últimas noticias del día.**

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1. <sup>o</sup> 50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

NAVAS Y C.<sup>IA</sup> INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA:  
 (Casa fundada en 1883)  
 Marqués de Cubas, 5, Madrid  
 MOTORES DE GAS POBRE  
 Máquinas y calderas de vapor  
 Instalaciones de Electricidad,  
 Harinas, Riegos y otras  
 Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 20 (15<sup>h</sup> 40.)

El Consejo de hoy

El consejo de ministros celebrado hoy en Gobernación duró cerca de tres horas tomándose los siguientes acuerdos:

Disponiendo que el próximo arribo de las minas de Almaden se haga por concurso.

—Que el Sr. Alonso Castrillo reuna todos los datos y antecedentes relacionados con las desgracias ocasionadas por los últimos temporales con objeto de presentar a las Cortes un crédito extraordinario para remediar aquellas.

—Otro acuerdo pidiendo un crédito para la adquisición por guerra de caballos necesarios para cubrir bajas.

—Tratóse también en el Consejo del proyecto de ley de Asociaciones, examinando algunas bases que quedaron aprobadas de este importante asunto que se continuará tratando en sucesivos consejos.

—Acordóse la distribución del crédito concedido para reparación de carreteras en el año actual.

—El Ministro de la Gobernación leyó a sus compañeros la circular que dirige a los gobernadores exigiendo el exacto cumplimiento de la ley del Descanso Dominical.

—Se encargó al Sr. Valarino el estudio de los expedientes de indulto para el día de Viernes Santo.

—Y como final se habló del tratado de comercio con la isla de Cuba siendo las impresiones de todos completamente satisfactorias, pues Cuba nos pedía una rebaja del 50 por 100 sobre los tabacos elaborados allí y nosotros contestamos ofreciendo el 25, pero se cree que se llegará a una transacción media entre ambos tipos.

El asunto es de gran trascendencia por los beneficios para Cataluña y la Rioja, Baleares y otras comarcas.

Estado de Barroso

El estado del ilustre hombre público Sr. Barroso es gravísimo. Los médicos creen que no se hará esperar un funesto desenlace.

Palacio-Valdés.

MADRID

PESIMISMOS

Persona muy calificada me decía anoche lo siguiente:

—No queda bien parado, es verdad, á los ojos del vulgo, que es inmenso, el gabinete, con los discursos del Sr. Urzaiz, pero, créame, sin esos discursos interpretados libre, pero melancólicamente por la opinión, á estas horas ó en estos días, posible es que hubiésemos presenciado el catolicismo. Amontonado el barro en la puerta de la casa, no sería piadoso

desalojar de ella imperiosamente á los que la habitan.

Bien estará el castigo, pero sin añadirle la infamia.

Otro conspícuo me hizo esta declaración: «Llevo más de treinta años asistiendo á estas luchas. Le aseguro á Ud. que no recuerdo un momento más grave que el presente. Cierzo de toda certeza es que no hay ahora crisis ministerial; pero no es menos cierto que hay una honda crisis política. Si estuviera claro lo que ha de venir, le diría desde este instante que es lo que se va, pero no dude de que estará más acompañado el que se va, que quien pretenda quedarse.

Y me añadió:  
 —Repáre Ud. en que parece otro el Sr. Canalejas. Aquel presidente lleno de arrogancias, retador, soberbio no es el de hoy, achicado, desmayado, á veces balbuciente. Ha perdido, á lo que se ve, la confianza en sí mismo, sino es que refleja la pérdida de otras confianzas de que antes se envaneía.

A otros testimonios para mí de gran importancia, podría referirme. Todos me autorizan para sentar esta afirmación: el cadáver está insepulto, aparte de por no considerarse el momento de oportunidad, porque no se han definido bien los enterradores.

De acuerdo todos en que esto, sin una renovación, equivalente á una substitución; no puede seguir, hallan entre ellos mismos, grandes dificultades para sustituirlo. Así lo comprende el Sr. Moret y por vez primera en su vida acariciando la idea de la revancha, mantiene una actitud de relativa intransigencia.

Cree el jefe del partido liberal que al cabo las cosas desencajadas por la crisis de Febrero de 1910, tendrán que volver á encajarse dando por no hecho cuanto ha acaecido desde aquella, fecha es decir, reintegrándole en el poder con todos los medios que le fueron negados al acordar su relevo.

Nos parece que ahora, como en otras ocasiones, el Sr. Moret sueña. Podrá seguir ó no en el desierto, en ese desierto en el que hay frecuentemente en forma de ministerios, de prebendas del Consejo de Estado ó de direcciones generales lluvia de maná, pero si su aspiración alcanza á más que á presidir un gobierno, tendrá que darla por fracasada. En los nidos de antaño no puede ya haber pájaros ogaño.

Todo cuanto acontece deriva de un solo peccado: de la crisis de Octubre de 1909 y aun éste es consecuencia de otro de una evidencia incontestable: de que ni antes ni después de esa crisis existía partido liberal, y de lo que no existe como organización definida, disciplinada puedan salir personas para los cargos, pero no hombres para el gobierno.

Así venimos desde la muerte de Sagasta y todo por olvidar que el poder se entrega para servir al pueblo y no para que satisfagan sus ambiciones, y á veces sus concupiscencias los hombres.

Como quiera que sea van acercándose tiempos más que oscuros, caóticos, sin que se vislumbre otra esperanza que la de que el seno del caos, la misericordia divina haga brotar el rayo de luz que alumbró nuestros horizontes; mas hágase cada cual en el fondo de su conciencia esta pregunta: ¿lo merecemos?

Miguel Peñafior.

Fray Salvador Masot

† Este ilustre dominico, Vicario Apóstolico de Fo Kien (China) y Obispo titular de Areza, ha fallecido en Valencia en la residencia de su Orden, confortado con los auxilios espirituales.

Una distensión en un pie sufrida en nuestra ciudad recientemente y los muchos sufrimientos que le originó el ejercer su misión con abnegación y celo verdaderamente apostólico en China, le han llevado al sepulcro, á pesar de los solícitos cuidados de sus hermanos los RR. PP. Dominicos, á los que enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Descanse en paz el venerable Prelado.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

Con suma claridad en la exposición de las razones que adujo en favor de su tesis, desarrolló anoche en este centro el Secretario-Gerente del mismo, nuestro querido amigo Sr. Cid, un interesante y práctico tema: «Necesidad de las asociaciones patronales para llegar á una pronta y eficaz solución del problema social».

Partiendo de los conceptos de capital y trabajo, que concretó á quienes son sus representantes más directos dentro del campo del problema de que se trata, esto es, á los patronos y los obreros, demostró la evidente necesidad de que coexistan estos aspectos dentro de la variedad de relaciones que se dan en la vida social, no solo para su mejor y más completa armonía, sino también para justificar con ellos una de las razones más poderosas, uno de los estímulos más legítimos para la marcha y desarrollo del verdadero progreso.

Expuso á continuación los conflictos que entre el capital y el trabajo existen y existirán siempre, para afirmar que la gran cuestión estriba en hallar la fórmula acertada que permita solucionar las grandes diferencias que hoy separan á los patronos y á los obreros, ó como ahora se dice por muchos á la burguesía y al proletariado. Y esa ley, dijo el señor Cid, no es ni puede ser otra que la Ley santa de Dios, ley de hermandad, ley de caridad y de amor, síntesis de sabiduría y justicia, única digna y capaz de regir las relaciones entre los hombres honrados y de buena voluntad, ley que presentan los católicos frente á la infame y criminal ley del odio entre el capital y el trabajo, esa pretensión absurda y explotadora de la ignorancia y de las malas pasiones de la masa popular, cuyo único resultado es el envilecimiento de la inteligencia, la corrupción del corazón popular, llegando, en sus últimas y lógicas consecuencias á proclamar el puñal y la bomba como instrumentos de libertad y de redención.

Proclamó el conferenciante la urgente necesidad de salir, á pecho descubierta, á oponerse á esas tendencias del socialismo y del anarquismo, y á este propósito expuso el programa de la Asociación Católica de Obreros, el plan que allí se intenta desarrollar, basado en las enseñanzas de la Iglesia Católica, nuestra Madre,

programa que habfan comenzado á cumplir, con el mayor y más plausible entusiasmo, los obreros católicos abulenses y constituidos en Sindicato, cuyas bases son la honradez, el amor al trabajo y el respeto más profundo á los derechos del patrono, á la autoridad y á la ley. Estando con esto planteado uno de los términos del problema, ó sea el trabajo, el obrero, es preciso traer al campo de la solución que se ambiciona, al otro término con aquél correlativo, ó sea el capital, el patrono, demostrando aquí el Sr. Cid la evidente necesidad de que el patrono se asocie, formando una entidad de fines paralelos á los del Sindicato obrero, constituyendo así una institución intermedia, que sirva de lazo de unión entre el capital y el trabajo, facilitando por modo muy eficaz, la solución que se busca, justa y posible, á los conflictos entre patronos y obreros.

Terminó el Sr. Cid convocando á los patronos á una reunión, con el fin de dar forma práctica al pensamiento que acababa de exponer.

El conferenciante fué muy felicitado, especialmente por los muchos patronos que acudieron á escucharle y que, desde luego, expresaron su conformidad con la idea desarrollada por el infatigable y entusiasta Secretario de esta Asociación á quien muy efusivamente hacemos presente nuestro más cordial parabien por la intensa labor que en unión de sus compañeros de Junta está realizando en favor de las clases trabajadoras de nuestra querida ciudad.

La conferencia del próximo domingo está encomendada al elocuente abogado y querido amigo nuestro, D. Emilio Hernández de la Torre.

Oportunamente anunciaremos el tema que habrá de desarrollar.

Una salvajada

Indudablemente anoche, en las primeras horas de la misma, debió pasar por nuestra ciudad, y para el dolor suyo, una horda de hotentotes.

Solo así se explica que fueran rotas á pedradas doce ó catorce lámparas del alumbrado público siete de ellas en el paseo del Rastro, y otras en diversos parajes de la ciudad.

También hemos observado que uno de los rótulos de la calle de Blasco Jimeno, fué destruido á pedradas.

Suponemos que los agentes de la autoridad, conocedores de estos hechos tan incalificables, harán lo posible por averiguar si efectivamente son hotentotes ó vecinos de un pueblo civilizado los bárbaros autores de tales desafueros, para en el primer caso, deportarlos á su tierra natal, y en el segundo, aplicarles el correctivo que las leyes prescriben como sanción justa á su proceder indigno de hombres cultos y de ciudadanos honrados.

Por que un pueblo tan sensato y culto como lo es el nuestro, no puede tener su fama y buen nombre á merced de cuatro bárbaros.

A LOS CATOLICOS ABULENSES

A propuesta del Gobierno que preside el Sr. Canalejas, S. M. el Rey, acaba de firmar el nombramiento de coronel honorario del regimiento de S. boyas, á favor del rey de Italia, Victor Manuel.

Este hecho, en las circunstancias actuales por las que pasa la Iglesia en nuestra Nación, ha herido en lo más íntimo de su ser, á los católicos españoles, que han visto en el mismo, un nuevo acto de desconsideración á la cabeza visible de la cristiandad, á la persona sagrada del Papa que rige la nave de San Pedro, pues él ha sido motivado por las fiestas que en la actualidad se celebran, dentro de los dominios del sumo pontífice y en conmemoración de un hecho que aun lloran los católicos y que fué causa del célebre «non possumus» que en día de lucha y persecución, saliera de los labios de aquel inmortal Pontífice, que se llamó Pio IX cuya memoria vivirá eternamente el corazón de sus hijos.

Aquella época en que nuestra Patria dando un ejemplo más de su religiosidad y adhesión á la Cátedra de San Pedro, llevó hasta la ciudad de los Papas á sus valerosos soldados, para defender los intereses de la Iglesia, dar corte á su Vicario en la tierra y enjugar con los pliegues de su pabellón nacional, las lágrimas de aquel Santo anciano, que por la fuerza de las espadas y la violencia del cañón, se vió despojado de lo que constituía sus Estados, que en legítima é inviolable propiedad, hubo de sus predecesores, España, la Católica por excelencia, que supo en un arranque de fe y patriotismo ponerse al lado del débil y del necesitado, dando un nuevo ejemplo de su legendaria caballerosidad y de las creencias sanas y santas que recibiera de sus mayores, y que en alas de las mismas, se paseó en carroza de triunfo por medio de las Naciones, que la saludaban con el título de Reina de dos mundos, pues solo así fué capaz de llegar al emporio de poder y grandeza de que su posterior falta de fe y patriotismo la desposeyó, en castigo de la mala correspondencia que ha tenido para la herencia que le legaran sus antepasados; hoy, acaba de lanzar por tierra toda aquella grandeza que recibiera de la Iglesia, y de hija sumisa, docil y agradecida que de la misma era, vuelve hoy su espalda á los favores y distinciones que se la prodigaron, para convertirse en cruel y despótica perseguidora de aquella madre que la engendrara en la fe y que de la mano la llevaba de conquista en conquista, de triunfo en triunfo, convirtiéndola en señora de Europa.

Hace dos días, que el sabio Prelado, Matritense, gloria del episcopado español levantó su voz en la Alta Cámara de la nación y con la autoridad que le dá su elevado ministerio, el cargo representativo que ocupa y la aquietud de sus Hermanos venerables, protestó con tonos enérgicos de tal nombramiento por creerle mortificante para la persona augusta del Romano Pontífice, y proceder este, de una nación, que con ello, dá en tierra con los antecedentes de su pasado glorioso y católico.

Defensores constantes de cuanto se refiere á los intereses y personas sagradas, y creyndonos heridos en nuestros sentimientos religiosos, con la determinación inoportuna del Gobierno del Sr. Canalejas, protestamos de dicho nombramiento y unimos nuestra protesta á la de toda la prensa católica de esta nuestra querida patria é invitamos á cuantos con nosotros sientan en esta cuestión, á que se adhieran á nuestra actitud y con ello daremos una nueva prueba de ser hijos leales de aquella nuestra madre «Santa Teresa de Jesús», que antes que nada, se llenaba de contento por «ser hija de la Iglesia.»

# ¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se curan de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA. Carmen 25, Madrid.

## Lotería Nacional

### El sorteo de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (13'15)

#### PREMIOS MAYORES

27.755—Logroño—150.000 pesetas.  
20.820—Almería—60.000 id.  
28.582—Barcelona—40.000 id.

#### Premiados con 3.000 pesetas

241; 1.171; 2.322; 2.705; 2.733; 2.928;  
4.265; 4.774; 5.530; 6.622; 6.867; 7.041;  
8.520; 9.989; 10.179; 14.874; 16.703;  
18.338; 18.593; 19.413; 25.167; 25.387;  
26.033; 26.146; 27.058; 26.372; 28.838;  
31.360; 32.202; 32.692; 33.616; 34.255;  
35.618.

Palacio Valdés.

## PÁGINA AGRICOLA

### Limpieza de los árboles frutales

En muchas comarcas de España el árbol frutal no recibe cuidados culturales de ninguna especie. El árbol frutal es para el agricultor como otro cualquiera; si tiene fruta se recoge tal y como se presenta; si no la tiene ó si no es tan buena como debiera ser, no se trata de averiguar las causas y de corregir ó prevenir sus efectos. Y sin embargo de tan poca atención como se le dedica, constituyen los frutales una verdadera riqueza, que puede aumentarse mucho con bien poquitos sacrificios.

Son varias las plagas que atacan á los frutales, muchas de ellas fáciles de combatir; ahora nos referiremos exclusivamente á las de origen vegetal, que son generales ó comunes á todos los árboles.

No es preciso fijarse muy detenidamente en los árboles de nuestros huertos para ver que, en general, tienen sus ramas cubiertas de roña ó verdín, que, comenzando en lo más grueso de aquellas, va avanzando hacia sus extremos. Las ramas así atacadas no vegetan con lozanía; sus hojas tienen manchas, la fruta que producen es de forma defectuosa, está más ó menos pintada de pecas, ma dura mal y no tiene el gusto exquisito que poseen las no atacadas; en fin: tales ramas acaban por secarse, tomando entonces el árbol una forma completamente antiestética, ostentando los síntomas de la decrepitud cuando no ha alcanzado aún su posible desarrollo.

Tan fatales resultados son la consecuencia de desarrollarse en troncos y ramas abundantes musgos y líquenes, que absorben la savia del árbol y agrietan y destruyen la corteza, dificultando y, al fin, suprimiendo la circulación. Esas placas grises, amarillentas ó rojizas, que se desarrollan y extienden rápidamente por todo el árbol, no son suciedad que el árbol crea, sino plantas parásitas, que á costa de él viven y que acaban por agotarlo.

Pues facilísima tarea es acabar con tan dañoso enemigo, devolver su lozanía al árbol atacado é impedir que pierda el aún indemne. Todo consiste en preparar una lechada compuesta de 10 litros de agua, 800 gra-

mos de cal recientemente pagada y 400 gramos de sulfato de cobre; sirviéndose de una brocha, se embadurna bien todo el árbol con dicha preparación, y basta con eso para que mueran todas las parásitas arriba mencionadas. En general, bastará hacer la operación una vez para conseguir el resultado que se desea; si se quiere asegurar el éxito, se repite el encalado á los quince días.

Con este tratamiento no se atacan únicamente los líquenes y los musgos que vegetan sobre el árbol, sino que se destruyen además muchos huevos que los insectos dejaron depositados en las grietas de la corteza y solo aguardan el calor primaveral para desarrollarse, caer sobre los brotes tiernos y destruirlos.

Tan importante creemos la operación que hemos descrito, que juzgamos que debiera hacerse obligatoria para cuantos posean árboles frutales; nadie ganaría más que ellos y todo nos parece poco tratándose de sacar á nuestros agricultores de la rutina en que viven.

F.

### SOBRE EL SERVICIO OBLIGATORIO

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de «servicio obligatorio», gracias preferentemente á las gestiones del Ilmo. señor Obispo de Madrid, ha resuelto mantener en un modo definitivo la primitiva disposición del proyecto del Gobierno, en cuya virtud, los ordenados «a sacris» y los religiosos profanos, prestarán en el ejército el servicio de su ministerio.

También se ha dispuesto que los religiosos de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, presten, cuando les corresponda, como servicio militar, el propio de su ministerio, precisamente en las misiones españolas de África, que están á su cargo.

Solo falta que el Gobierno muestre energía bastante para oponerse á algunos exaltados que verán en ello una injusticia.

### Un telegrama de Su Santidad

Al telegrama que anteaer dirigieron á Roma la Junta central de Acción católica, el Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras y la Academia universitaria católica, Su Santidad el Papa Pío X se dignó contestar ayer con el siguiente telegrama:

«Roma 19 (3'30 tarde).—Señor presidente de la Junta central de Acción católica.—Madrid.

De particular satisfacción y de vivo consuelo han sido para Nros los nobilísimos y generosos sentimientos expresados en el día de Nuestro Santo por la Junta central de Acción católica, el Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras y la Academia universitaria católica, que interpretando los deseos de todos los católicos españoles, han afirmado solemnemente, en las presentes y bien dolorosas circunstancias, su profundo afecto y su filial devoción á la sede apostólica.

Imploro sobre todos los católicos de España especial bendición de Dios, á fin de que, mediante su perfecta unión, sin distinción de partidos, sean

eficazmente defendidos los sagrados derechos de la Iglesia, hoy tan combatidos.—Pío, Papa X.»

## Arévalo

### En honor de San José

Después de celebrar como de costumbre durante estas últimas noches el Septenario en honor del Glorioso Patriarca San José, ayer y en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebraron solemnes cultos costeados por la cofradía del mismo Santo.

A las diez de su mañana hubo misa cantada con su D. M. M. oficiada por el señor Arcipreste y sermón á cargo del ecónomo de San Miguel, D. Simón Cermeño, quien ensalzó de una manera clara y elocuente las glorias del Santo.

Hallábase el templo completamente invadido de fieles devotos, que con gusto escucharon la santa palabra.

Por la tarde á las cuatro y media completas y á continuación procesión de la imagen del Santo por las calles más céntricas de la ciudad, hasta el Monasterio de las Montañas.

La víspera y mientras se rezaba el Santo Rosario y salve, en la plazuela de la mencionada iglesia se quemó, siguiendo tradicional costumbre, una gran carga de ramera.

Arévalo 20-3-11.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos Julio Agustín Apolinar Rodríguez Jiménez y José Gabriel Ortega Antúnez. Defunciones Petra Leon García, Ricardo Herradón Hernández, María García Muñoz y Benito Quintas Fernández. No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron 8 toros, 13 lanares, y 6 cerdos. Recaudado por consumos 181'99 ptas.

## NOTICIAS

Por el Gobierno civil de la provincia se ha declarado necesaria la ocupación de fincas en término municipal de Cardeñosa, con motivo de la construcción de la carretera de Villacastín á Vigo y á Arévalo.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

Por falta de aspirantes ha sido declarado desierto el concurso abierto para cubrir una vacante de capitán profesor que existe en la Academia de Ingenieros.

En el tren mixto de esta tarde han salido para sus respectivos pueblos D. Patricio Mampaso, médico de El Tiemblo y D. Rafael Duprier, farmacéutico de Piedralaves.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Para llevar á cabo una información detallada de las Cajas rurales existentes en esta provincia, el señor Gobernador civil interesa de las mismas un estado de la situación económica de los mismos al finalizar el año de 1910.

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Hoy han regresado á Fontiveros D. Adolfo Antonio y D. Marcelino Pérez y á Cantiveros el Secretario D. Mariano Gómez.

En sufragio del alma del muy ilustre señor Arcediano, D. José Prudencio Encarnación, celebrará la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, misas á las ocho, ocho y media y nueve en la Iglesia de María Reparadora; el jueves 23 del corriente.

### LA UNIVERSAL

## GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talesares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4. La Universal.

El Ayuntamiento de Sevilla ha publicado un hermoso cartel anunciador de las fiestas que en aquella ciudad han de celebrarse en la Semana Santa y feria.

Lleva la firma de M. Pino y Sardá, y representa una bella andaluza sobre una barca llena de flores.

Al fondo destacándose sobre el Guadalquivir, que aparece en primer término, se ve la Giralda.

## Anuncio

Se arriendan los pastos, altos y bajos, de las dehesas de Azaduro, Navapalencia, Jubá La Cobacha y Prado Puerto ó Barbellido, sitas en los términos de San Martín del Pimpollar, Navarredonda, Hoyos del Espino y Navacepeda de Tormes de la provincia de Avila, partido de Piedrahita, cuyos aprovechamientos darán principio en 20 de Junio, y terminan en 1.º de Noviembre de cada año.

Para tratar con el apoderado general de la Excm. señora Marquesa de Valdeolmos, en Madrid, San Bernardo, 78; ó en Avila, Estrada 12, con D. Antonio de Ibarreta, Administrador de dichos estados.

Mañana quedarán ya instaladas las oficinas del Gobierno civil de la provincia, en la Plaza de Castelar.

En la mañana de hoy ha fallecido en ésta, la virtuosa señora Doña Felisa Vidal Velayos de Macías, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

No obstante los esfuerzos que la ciencia ha hecho, para defender la vida de dicha señora de la grave enfermedad que la aquejaba, éstos han resultado impotentes y en el emporio de su juventud y rodeada del cariño de los suyos, ha entregado con santa resignación cristiana su alma al Señor.

A toda su distinguida familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Se ha publicado el anuncio, señalando para la revisión de exenciones de quintas del actual reemplazo y anteriores, ante la Comisión Mixta de reclutamiento, desde el día 1.º de Abril.

Desde dicha fecha daremos cuenta diaria de los pueblos que deban comparecer ante referida Comisión.

AMA DE CRIA joven para casa de los padres. Razón: Conde de D. Ramón. 10, piso bajo.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de esta Delegación el oficial de cuarta clase de la Tesorería, D. Moisés Fernández, y nombrado para sustituir á éste, el que lo era de la Intervención D. Julián María Otero.

El Ministro de la Guerra ha firmado el real orden circular concediendo derecho preferente para ingresar en la Guardia civil y Carabineros á los aspirantes que tengan la Cruz de San Fernando, y dentro de cada grupo de los establecidos actualmente, á quienes cuenten en su historial tres ó más hechos de armas ó hayan sido heridos en función de guerra.

### ¡PESCADORES!

No vayais al río sin llevar para vuestro bien unas cuantas pastillas del rico chocolate de la Fábrica de Luis Sampedro; os costará la libra dos pesetas. También se venden estas mismas pastillas colocadas en elegantes cajas y resultan muy apropiadas para regalos, especialmente para niños por sus variadas y caprichosas figuras.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha convocado á oposiciones para proveer 24 plazas de auxiliares de zona en el Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, con el haber de 2.500 pesetas anuales.

Queréis tomar los chocolates más puros y ricos? pues preferir los de la Fábrica de Hijos de A. Marugán, de Mingorría, de 5, 6, 7 y 8 reales libra, Encargos especiales.

Puntos de venta en Avila, Ricardo Jorge, San Segundo 15 y 17; Angel Villanueva, Reyes Católicos, Ventura Pérez, Constitución 2 y Florencia Diaz Isaac Peral 2.

En Torrelavega (Santander) se celebrará un gran concurso de ganados, con motivo de las ferias de Santa María, en los días 18, 19 y 20 del próximo Abril.

Habrán premios en metálico, cuerdas gratis para el ganado de los expositores, local cubierto en el sitio de La Llama y prado cerrado para la raza caballar.

Los premios que en este concurso se concederán son catorce al ganado vacuno y tres al caballar.

## Se vende

a casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad. Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Ha solicitado el retiro, el comisario de Guerra de segunda, D. Ramón Díaz Mor, que tiene su destino en la ordenación de pagos de Guerra.

Con motivo de la conclusión del tratado de arbitraje hispanoitaliano, el Rey de España ha conferido la banda de Carlos III á los señores Luzzatti y di San Giuliano, presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros de Italia, respectivamente.

El rey de Italia ha concedido el gran cordón de San Mauricio y Lázaro á los señores Canalejas y García Prieto.

Bajo la acertada dirección del Ingeniero D. Pedro Benito, á quien acompañan los señores Rodil, Crespo y Carvajal, se están haciendo en la Vega de Piedrahita los trabajos necesarios para la pronta iniciación de las obras de la carretera de Piedrahita á Alba de Tormes, tercer trozo ó sea el comprendido entre Malpartida de Corneja y el Hotel del Ciego Cibuche.

### Garbanzos de siembra clase superior

En el Almacén de granos de Gregorio Velayos. Afueras del puente Adaja Avila.

## Nota bibliográfica

«Los esposales y el matrimonio». —Exposición documentada y completa del decreto «Ne temere», 6 Manual práctico para su aplicación, que para alivio de sus discípulos y de los párrocos escribió el muy reverendo padre Cipriano Arribas, O. S. A. licenciado en Sagrada Teología, expárroco de la real villa de Torquemada (Palencia) y profesor de Moral en el real monasterio de El Escorial. —Madrid Imprenta Helénica, pasaje de la Alhambra, 3, 1911.—Un tomo en 8.º prolongado de 176 páginas. Precio, 1.50 pesetas.

Sólo el título del libro que tenemos el gusto de anunciar al público, y especialmente al clero parroquial, da bien á conocer su importancia y utilidad práctica. En él el autor ha condensado toda la doctrina vigente de la Iglesia acerca de la celebración válida y lícita de los esposales y el matrimonio en lo que se refiere al impedimento de clandestinidad, expuesto con bastantes modificaciones en el decreto «Ne temere» y en las muchas declaraciones que sobre su inteligencia y aplicación ha hecho la Santa Sede por medio de las Congregaciones romanas. Debido al detenido examen y profundo estudio de la materia, que, como pocos ha tenido ocasión y necesidad de hacer (para escribir la «Revista Canónica» de «La Ciudad de Dios») ha adquirido el autor el claro conocimiento y verdadero dominio de la misma, que tanto contribuye á la claridad de las ideas y á la exactitud de las palabras unidas á la concisión del estilo y el aplomo de las afirmaciones, cualidades que avaloran sobre manera el mérito de las obras didácticas, y muy especialmente de las destinadas por su naturaleza á la aplicación de la doctrina, como son los «Manuales prácticos».

Y de este modo ha conseguido el autor su objeto de aliviar á los alumnos de Moral, y muy especialmente á los párrocos, para que sin dudas ni vacilaciones, puedan aplicar seguramente el referido decreto, que tan complicado han hecho las encontradas opiniones de sus expositores.

La presente exposición, como su título indica, se halla depurada de todas esas opiniones, al menos en lo principal, determinando fijamente lo que en cada caso se ha de hacer fundando sus aserciones en la autoridad de la Iglesia, que ha resuelto esas dudas en «más de cincuenta» declaraciones, todas las cuales cita literalmente el autor á continuación de sus aserciones, con lo que ha hecho que su exposición sea la más completa y más breve.

Y con esto último ha conseguido también aliviar á los alumnos de Moral y á los párrocos, haciéndoles más asequible su interesante trabajo. Porque habiendo sido casi «veinte años» párroco y otros tantos profesor, no puede menos de conservar á los párrocos y á los alumnos el afecto y cariño de compañero y de maestro, y ha querido demostrárselo. Y esta es, para concluir, la mayor recomendación que podemos hacer del presente librito: haber practicado su autor y enseñado por muchos años la doctrina eminentemente práctica que en él ha expuesto: circunstancias que reunen pocos, «ó ninguno» de los expositores del decreto «Ne temere». Por eso se nota en sus aserciones y en el modo de exponerlas la seguridad del hombre práctico que anda por terreno conocido. —F. E.

«Nota». —Se halla de venta este libro en la administración de «La Ciudad de Dios», real monasterio de El Escorial, en todos los Centros eclesiásticos y principales librerías católicas de España.



### Mi hijo Alfredo

nació muy delicado y hasta los 14 meses, su estómago apenas podía soportar nada, niquiera la leche materna. Después de probar diferentes alimentos, nos persuadieron á que le diésemos la Emulsión Scott, la cual le sentó tan bien, que en pocas semanas experimentó un cambio notable y hoy día está tan sano como podía desearse.

Testimonio de D. GUILLERMO FERNANDEZ, Villanueva de Malleja (Oviedo), 6 Febrero 1909.

Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez á los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado á miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes ó de sus padres.

### EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, da los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

### CON CENSURA ECLESIASTICA

## Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 22.—Miércoles. Santos Deogracias O., Saturnino y Basila Mrs y Catalina V.

#### CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona, luego la Misa de feria y por último Vísperas. Por la tarde el coro á las tres.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En las Parroquias al toque de oraciones Santo Rosario y Visita de Altares, y explicación catequística á los niños.

En las Nieves al anochecer ejercicio del Via-Crucis.

La Misa y Oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, trasladado del día 18, con rito doble y color blanco.

### SECCION MERCADERIA

Avila.—21 de Marzo de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

Trigo, á 45 reales fanega.  
Centeno, de 29 á 30.  
Cebada, de 24 á 25  
Algarrobas, de 25 á 26  
Harina E. á 18 rs. arroba  
Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.  
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.  
Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 21 reales 1/2  
Comidilla á 12 id.  
Gordo á 8 id.  
Triguillo de 16 á 20 según clases.  
Polvos á 6 reales id.

Peñaranda de Braacamonte.—20. Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.  
Cebada 200 de 25 á 26 id.  
Centeno 80 de 28 á 29 id.  
Algarrobas 200 de 22 á 23 id.  
Guisantes 50 de 29 á 30 id.  
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 17 id. id.  
Idem de 3.ª 16 id.

# LABRADORES!

## ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES

En toda siembra de cereales abonados ó no de otoño, conviene cuando decae ó desigual en primavera aplicarle de este abono, en cantidad proporcional al estado en que esté, y que nunca podrá exceder de 25 á 50 kilos por fanega de sembradura.

También ofrezco á los labradores, **Nitrato de sosa** 15/10 por 100 azoe garantizado á precios económicos.

Ventas al por mayor y menor.

**Abonos para viñas para patatas y garbanzos** de superior calidad y alta riqueza fertilizante. Para los pedidos dirigirse á **LUIS VELASCO**.—Calle de Caldereros núm 11.

## AREVALO (Avila)

Compras débiles y con tendencia á la baja.  
Tiempo revuelto y poco bueno.  
Aspecto de los campos perjudicándoles este tiempo crudo y asperote.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 20 de Marzo de 1911.

Trigo á 12.50 pesetas fanega.  
Centeno á 8.00 id. id.  
Cebada á 6 id. id.  
Garbanzos á 5.00 y 6.00 id. arroba.  
Patatas á 1.25 id. id.  
Vinos blancos de 5 á 6.00 id. cántara.  
Vinos tintos de 4 á 4.50 id. id.  
Aceites á 18.50 id. id.  
Hueso de la aceituna á 1.50 id. fanega.  
Pocas trasacciones.  
Aspecto del campo regular.  
Tiempo amenazando lluvia que beneficiará bastante los cereales después de la prolongada sequía.

Arévalo.—20.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, á 45 y 45 1/2 reales las 94 libras  
Centeno á 30 id. las 96 id.  
Cebada á 24 y 25 id. la fanega.  
Algarrobas á 28 y 24 id. id.  
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 anegas.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal de hielos.  
Se han hecho algunas operaciones á 47 reales fanega.

Piedrahita 20 Marzo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:  
Trigo á 11.50 pesetas la fanega.  
Centeno á 7.50 id. id.  
Cebada á 7 id. id.  
Algarrobas á 6.25 id. id.  
Patatas para sembrar á 0.90 pesetas la arroba.

En los ganados no hay alteración de precios, aun cuando por efecto del mal tiempo, pues hiela mucho, tienen que mantener á pienso los ganaderos á sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.

El mercado se ha visto poco concurrido, por la fría temperatura.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 17 de Marzo 1911.

Trigo 400 fanegas á 45 reales.  
Centeno 50 á 30 id.  
Cebada 300 á 24 id.  
Algarrobas, 150 á 22 1/2 id.  
Tendencia del mercado sostenida.  
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba  
Idem de 2.ª á 15 1/2 id.  
Idem de 3.ª á 14 id.

Mombeltran.—17 de Marzo.

Tiempo bueno.  
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.  
Vino tinto, á 16 reales cántaro.  
Aceite superior, á 76 id., id.  
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.  
Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 y 110 id.  
Idem negras de mamiñilla á 50 id. id.  
Cebada á 26 id. id.  
Patatas á 5 id. arroba.  
Huevos á 4 id. docena.  
Aspecto de los campos, bueno.

### TALLER DE MARMOLES

DE

## J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

## CALVOS La solidez del Cabello Villena

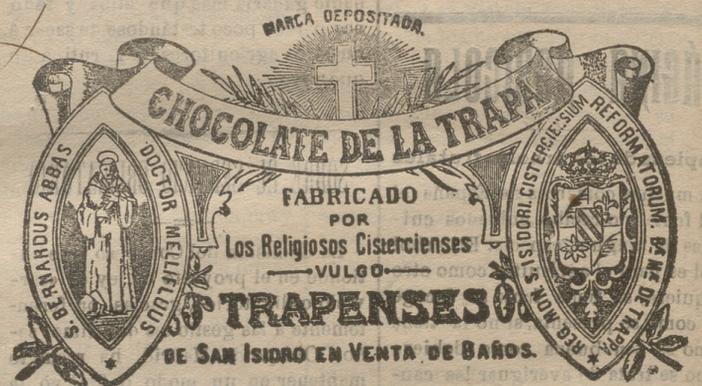
Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renaca el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atrofiado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza, y cura verdad y en poco tiempo cuanta enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

### ¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, calmando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

### Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas: diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

EL AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

## Nuevos discos

de la Corte de Faraón, El Condé de Luxemburgo, El país de las Hadas, etcétera.

### Gramófonos sin bocina

Envíos franco embalaje á toda la provincia.

Catálogos gratis.

**Joyería, Relojería, Platería, objetos para regalos**

Aparatos y material de luz eléctrica y timbres.—Lámparas Osram y Philips, precios muy económicos.



Precio 135 pts. gran tamaño.

# 6-KAISER-ALCAZAR-6

# SECCION DE ANUNCIOS

## ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS 'BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACION'

### GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña). Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo, 8, AVILA

Amo de cria desca colocacion. Para informes, que son mejorables, dirigirse a Pablo Rodriguez conde ha estado criando, en Fuente el Sauz.

LA UNIVERSAL  
Gran Sastreria de Militar y Paisano  
DE  
**Eugenio Martin Gil**

4.-Reyes Catolicos-4.  
Gran surtido en generos de pañeria para trajes de caballero de las mejores fabricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confeccion esmerada y facilidades para el pago

Confeccion de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
4.-Reyes Catolicos-4  
**Eugenio Martin**

**PROBAD**  
Los exquisitos chocolates de Santa Teresa de AVILA

**A. CRUCES**  
Baños de Santuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.  
Descuentos desde 50 paquetes  
Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Catolicos.

**Compañia del Pacifico**

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.  
El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnifico vapor correo

**'HUANCHACO,'**

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahia Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañia se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHER**

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fabrica de sellos de caucho y metal, de Manuel Lopez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos rojos para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijas para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc, Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

## ARRIENDO DE DEHESAS

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración General del Excelentísimo señor Duque de Atiön (calle de Amador de los Rios, 4, en Madrid) y en casa de D. Juan Cuesta en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas Casas del Hito y Torrecilla, sitas en los términos de Navalvillar, de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Administración General, y casa del señor D. Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa Valero, sita en término de Plasencia.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

**Alimento acelerador.**

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 d., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A  
**La Revista Mercantil, Valladolid**

## Fumadores HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Avila: Farmacia del Licenciado Crespo.—San Segundo, 8.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duracion.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR

San Segundo 13, AVILA

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación

DE  
**SUCESORES DE A JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

**LA PIEL**  
Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas, y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. En Avila, Farmacia de Guerras.

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coshe diario de Salamanca y Balneario

## FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

**Hijos de Vicente Roses**

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da un año que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Esta casa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.